

GAZETA DE MADRID

DEL DOMINGO 6 DE MAYO DE 1810.

SUECIA.

Stralsund 21 de marzo.

Ayer se publicó aquí la proclama siguiente de S. M. á los habitantes de la Pomerania y de Rugen:

„Nos Cárlos por la gracia de Dios, Rei de Suecia, de los godos y de los vándalos &c.: hacemos saber como, en virtud del tratado de paz ajustado entre Nos y S. M. el Emperador de los franceses y Rei de Italia, hemos tomado posesion de u a provincia que por espacio de muchos siglos estuvo agregada al imperio sueco, y que participó con él de los bienes y males que lleva consigo la vicisitud de los tiempos, y cuya fidelidad y sumision á Nos y nuestros predecesores han sido acrisoladas por las desgracias mismas, y conservadas á costa de grandes sacrificios. Nuestro corazon siente la mayor alegría al vernos unidos otra vez á unos súbditos que apreciamos y amamos tanto mas quanto las fatales circunstancias de estos últimos años nos habian hecho temer que nos veríamos en la dura necesidad de separarnos de ellos para siempre. Los males que han sufrido, y de que estamos bien informados, han conmovido nuestro corazon, y excitado en él un sincero deseo de contener sus resultas, y extinguir, si es posible, todas las reliquias.

„Preparados á adoptar lo mas pronto que se pueda los medios que para esto nos parezcan mas eficaces, y á asegurar su continuacion con providencias cuerdas y enérgicas, os recomendamos, habitantes de la Pomerania y de Rugen, que reunais vuestros esfuerzos á los nuestros, confiando constantemente en la solicitud paternal del gobierno, estando prontos á concurrir al bienestar general, y acordes en la execucion de las providencias que se tomen; y en una palabra, contribuyendo igualmente por vuestra parte con un verdadero patriotismo á quanto pueda ser necesario para conseguir este fin, y para que los esfuerzos de vuestro Soberano logren el feliz éxito que se propone. Quando

os veamos animados de estos sentimientos, tendremos la satisfaccion de ver que la agricultura, el comercio y la industria florecen otra vez entre vosotros, y que los buenos y fieles habitantes de la Pomerania y de Rugen recobran la prosperidad en que se hallaban antiguamente.

„Animados de estos sentimientos, conoceréis que se necesitan algunas restricciones y variaciones en vuestras provincias para mantener el todo, y que son precisos algunos sacrificios parciales; pero al mismo tiempo no podreis menos de convenceros de que vuestra suerte está en las manos de un Rei bueno y justo, que no vive mas que para hacer felices á sus súbditos, ocupado constantemente en probar en todas sus acciones la dulzura y bondad de que está penetrado su corazon en favor de los habitantes de sus estados.

„Dado en el palacio real de Estocolmo á 24 de febrero de 1810.”

GRAN DUCADO DE BADEN.

Manheim 2 de abril.

Hoi ha salido de esta ciudad el quartel general de la division del ejército frances mandada por el general Tarreau. No cesan de pasar por aquí tropas que vuelven de Alemania, y van á lo interior de Francia y á las costas.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 1.º de abril.

En uno de nuestros periódicos se ha publicado un artículo contra el lord Wellesley, en el qual se examina su conducta como gobernador general de las Indias bríticas con respecto á la libertad de la prensa. En él se cita un edicto del lord, por el qual se prohibia publicar gazetas y qualquier otro periódico, si antes no eran examinados y aprobados por el secretario general del gobierno, ó por otra

APENDICE A LA GAZETA DE MADRID.

Domingo 6 de mayo de 1810.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las seis de la tarde, se representará por la compañía española la comedia en tres actos titulada la Juventud de Henrique v, con tonadilla y sainete.

En el de los Caños del Peral, á las ocho de la noche, se representará por la compañía italiana la ópera en un acto titulada Fiandro y Carolina, y el gran baile titulado Céfiro y Flora, ó el Inconstante fixado, executado por Fernanda y Alexo Lebrunier y demas bailarines.

En el de la Cruz, á las cinco de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada las Vivanderas ilustradas, con tonadilla y sainete.

Respuesta á la carta del Sr. K., insertada en la gazeta de 1.º de mayo.

Sr. K.: los redactores de la gazeta son hombres de ocupaciones, y que no toman tan aína la pluma para contestar. Vmd. debería ya haberlo notado. Desde que hai gazeta con apéndices son muchísimas las cartas que se les han remitido, y casi ninguna la respuesta que ellos han dado. El público ha estado á veces escribe que te escribe, y estos señores siempre calla que te calla.

Supuesto esto, seria mejor que vmd. hubiese por esta vez sacrificado al dios Harpócrates, no desplegando sus labios ni para preguntar, ni para reconvenir, ni para amonestar á la redacturía de la gazeta, que son las tres cosas que vmd. hace en la suya; y una vez que la respuesta de los redactores es cosa mas que dudosa, yo, que los estimo y los considero un poco agraviados, diré á vmd. lo que me parece debe ser respuesta de la suya.

persona autorizada para el efecto: tambien se prohibia insertar en los diarios noticias sobre el estado del crédito público, de las rentas y hacienda de la compañía, de los depósitos de dinero en las cajas públicas, del destino de los buques que llegasen pertenecientes á la compañía ó á los particulares, y en fin sobre la conducta del gobernador, de los oficiales y de los empleados, tanto militares como civiles. Las personas que contraviniesen á estas órdenes eran enviadas inmediatamente á Europa. Estos principios, dice el diarista de Londres, son absolutamente incompatibles con la constitucion inglesa; pero ¿cómo podremos lisonjarnos de que el lord Welleslei, despues de haberlos publicado solemnemente durante su gobierno en la India, los abandonara ahora siendo nuestro primer ministro?

Las noticias del continente confirman lo que ya hemos dicho muchas veces acerca de la buena inteligencia que reina entre la Rusia y la Francia, que tienen puestas sus miras sobre la India.... El proyecto favorito de los dos gobiernos es abrir una comunicacion libre con aquella rica península, manantial fecundo de nuestra prosperidad. El buen éxito de esta grande empresa depende absolutamente de la mutua cooperacion de los dos imperios.... La Rusia sacaria mayores utilidades que la Francia por la facilidad é intermediacion de las comunicaciones; pero aunque la Francia no logre otra ventaja que abatir nuestro poder, esto solo seria ya para ella una gran fortuna..... Estamos firmemente persuadidos de que no dexará de intentarse esta expedicion, y aun tenemos fundamentos para creer que la India se halla en disposicion de unirse á qualquier ejército que penetre en la península, con tal que sea enemigo de la gran Bretaña..... No se han recibido noticias de oficio sobre los movimientos y operaciones de los máratas; pero no hai duda de que en la India solo se espera un momento favorable para sacudir el yugo de la Inglaterra.

IMPERIO FRANCES.

Compiègne 8 de abril.

El Emperador salió el viernes último á caza, y la Emperatriz fue tambien en un birlocho, acompañada de su dama de honor, de otras varias damas de palacio en coche, y de sus caballerizos á caballo. Por la noche asistieron SS. MM. á la funcion de teatro, en que se representó la pieza intitulada *el Cid*.

SS. MM. el Rei y Reina de Westfalia, el Rei

Vmd., Sr. K., hace dias tenia gana de preguntar; pero no ha preguntado por no saber cómo empezar, y porque una pregunta á secas es una cosa fria; y ahora, graduando vmd. de prólogo esta misma reflexion (cosa que pudiera vind. haber practicado desde que le ocurrió la pregunta), se mete sin mas ni mas á preguntar si deben en el dia criticarse los teatros de Madrid, ó si se debe dexar á los actores que hagan lo que quieran hasta que muden los tiempos.

Sr. K., me hago cruces de ver que un hombre como vmd. está aun perplexo en esta materia, y dudoso de si la crítica debe ó no aplicar al teatro sus saludables remedios en un tiempo en que, segun vmd. mismo, hai mas necesidad de ellos. La época de los abusos es la que mas necesita de la crítica; y vmd. asegura que por lo que toca á literatura é ilustracion pertenecemos no tanto á la Europa como al Africa.

Y ¿qué significa la cláusula de hasta que muden los

y Reina de Nápoles, y SS. AA. el gran duque de Wurtzburgo y la princesa Borghese han llegado aqui, y se han alojado en el palacio imperial. Se espera tambien de un momento á otro á SS. AA. el virei y vireina de Italia, y á la princesa Elisa, gran duquesa de Toscana.

Del 9.

S. M. el Emperador fue ayer á misa con las insignias de la orden de S. Estéban de Hungría. S. A. S. el príncipe de Neufchatel presentó luego al Emperador, para que prestasen el juramento en manos de S. M., al señor Alquier, ministro nombrado plenipotenciario, y enviado extraordinario cerca de la corte de Suecia, y al señor Malouet, nombrado prefecto del departamento del Aisne.

Paris 10 de abril.

Se asegura que SS. MM. II. irán á últimos de esta semana á S. Quintin, desde donde volverán para el 20 á esta capital.

El Rei y la Reina de Holanda han marchado ya á sus estados.

Ayer salió de aqui para Compiègne el secretario de Estado del reino de Italia.

El príncipe de Esterhaci acaba de llegar á esta capital con un acompañamiento mui numeroso.

ESPAÑA.

Zaragoza 28 de marzo.

El domingo 25 de este mes, en celebridad del matrimonio de S. M. I. y R. con S. A. S. la archiduquesa María Luisa, hija del Emperador de Austria, se celebró en esta ciudad una misa solemne con *Te Deum*, á la que asistió el Excmo. Sr. gobernador de la provincia, con toda su plana mayor y todas las autoridades de la provincia. Ofició de pontifical el Ilmo. Sr. D. Miguel de Santander, quien pronunció un enérgico discurso relativo á las circunstancias, y digno de colocarse al lado de los que en semejantes funciones lleva ya pronunciados. Por la noche hubo iluminacion general, é igualmente en el teatro, en el que se concedió entrada gratis, asistiendo á la funcion el Excmo. Sr. conde del imperio Suchet y un inmenso concurso, que no cesaba de bendecir un acontecimiento tan feliz, que fixará el destino de la Europa, y restablecerá la paz en el continente á pesar de las intrigas del gabinete británico.

Todos los dias recibimos noticias de Cataluña, que confirman las recibidas anteriormente sobre el

tiempos? ¿Significa que no debe haber crítica hasta que los españoles seamos mas bárbaros de lo que vmd. nos supone? ¿Significa que debe haberla luego que lo seamos menos? Y ¿cómo nos hemos de corregir sin crítica? ¿Dónde ha visto vmd. este milagro, que sería mayor que el de los cinco panes? Vamos, vmd. lleva camino de dudar tambien de la utilidad de la medicina para curar á los enfermos.

Es menester una lógica mui particular para inferir del silencio de los redactores que estos se hallan perplexos en orden á si debe ó no haber crítica de teatros, y sin embargo la de vmd. es de esta especie. ¿Cómo ni de dónde ha podido vind. sacar tales consecuencias?

Vmd. se aturde de ver la indiferencia que se manifiesta respecto del Anillo de Giges, de la Hija del aire y del Arca de Noe, y la prontitud del Sr. C. y otros en criticar otras piezas, que no son por cierto de tan mal gusto. Pero no se espante vmd.: este fenomenazo

estado de desorden y confusion en que se encuentra el ejército insurreccional de aquella provincia. La desercion es general, á pesar de las medidas rigurosas que toman los gefes de la insurreccion para evitarla ó contenerla. Verdad es que el trato que se da á los infelices catalanes no es el mas á propósito para retenerlos baxo las banderas de la insurreccion, pues ademas de ser muy corta la racion con que se les contribuye para su sustento, no se les da un quarto de asistencias. El vestuario es el mas ridiculo que puede pensarse, y se puede asegurar que en cada batallon, aun que se componga de 100 hombres, no se hallan dos hombres que esten vestidos uniformemente. Todas las fuerzas consisten únicamente en algunos miserables extranjeros, que guiados por el interes, estan prontos á mudar de partido, conforme mude el semblante de las cosas.

Sevilla 24 de abril.

S. E. el mariscal duque de Treviso ha dirigido al Excmo. Sr. mariscal duque de Dalmacia, desde Valverde del Camino, el detalle de la accion que el 15 del corriente han tenido las tropas del 5.º cuerpo de su mando. Yendo dicho señor mariscal á su frente han de hecho completamente á Ballesteros en Zalamea la Real. El gefe de esta quadrilla tuvo la temeridad de querer defender el paso de Rio-Tinto; pero quedaron muertos 800 hombres de los que le seguian: se les tomaron 200 prisioneros, y los demas se dispersaron, arrojando sus armas; mas se les persiguió hasta la frontera de Portugal, adonde se dirigen. Una partida del mismo Ballesteros, que estaba en Huelva, apenas ha tenido lugar de embarcarse, la que sin duda se dirigirá á Cádiz á aumentar el número de los descontentos.

El 22 de este mes los enemigos se han visto precisados á abandonar el fuerte de Matagorda, delante de Cadiz, despues de haber sufrido por espacio de 24 horas el fuego de 40 cañones de grueso calibre. Una bomba, que ha reventado en las obras, ha hecho volar el almacen de pólvora, y ha causado la muerte de muchos enemigos. Un navío de línea y varias barcas cañoneras, que protegian el fuerte, se han visto igualmente en la precision de alejarse. El navío ha recibido varias balas rojas, que habian ya prendido fuego en su bordo. Las tropas imperiales han entrado inmediatamente en el fuerte de Matagorda, y disponen sus baterias para impedir que la esquadra pueda permanecer en el surgidero. Este suceso es muy importante; y

se sabe positivamente que ha causado grande impresion en Cádiz.

Todo buen español, y especialmente los habitantes de las Andalucías, deben tomar el mas vivo interes en semejantes ventajas, pues que de la pronta rendicion de la plaza de Cádiz, depende el que estas provincias queden aliviadas del indispensable gravámen de mantener tantas tropas, y de los acarreos necesarios para el sitio. Por otra parte todo buen patriota no puede mirar con indiferencia que el inglés, ese enemigo implacable de España, tenga tiranizado el mas hermoso emporio de la península; y todos debemos desear que tantos buenos españoles, que se hallarán tiranizados y encerrados en aquella plaza, sacudan quanto antes el vergonzoso yugo que los oprime, y reunidos con sus paisanos cooperen á la felicidad de la nacion.

Del 29.

El 27 del corriente á las quatro de la mañana falleció en esta ciudad el Excmo. Sr. conde de Cabarrus, gran banda de la Orden Real de España, y ministro de Hacienda. Por espacio de mas de 40 años ha empleado en beneficio de la nacion los grandes talentos de que estaba dotado, y los profundos conocimientos que habia adquirido en las materias de economía política. Ha sido siempre uno de los mas ardientes promovedores de las ideas y proyectos mas útiles á España, y la nacion le es deudora de varios establecimientos de la mayor importancia. Su zelo, sin desmayar con la adversidad, no cesó de promover el bien público en todas ocasiones, y su ilustrado patriotismo puede servir de modelo. Su actividad en el trabajo era incomparable; ni la edad ni sus frecuentes achaques habian podido entibiar su ardor. Estas prendas, juntamente con su amabilidad y honradez, le habian grangeado el afecto y veneracion de todos los buenos españoles. El R. E. I., justo apreciador del verdadero mérito de este ministro, se ha dignado visitarle personalmente en su última enfermedad.

El entierro se ha hecho con la pompa correspondiente á su dignidad. A las doce de la mañana de ayer los ministros, el mayor general del ejército francés, con los oficiales del estado mayor general, los gefes y oficiales de la casa real, los generales y oficiales de la guarnicion, los cuerpos del estado, las administraciones, los funcionarios públicos y los amigos del difunto se reunieron en la casa mortuoria. Desde ella salió el acompañamiento público á pie para la iglesia catedral por medio de dos filas de tropas que se hallaban tendidas en las calles.

está explicado con decir que las personas juiciosas é ilustradas desprecian los dramas que son muy malos, y desean se corrijan los que con poco trabajo podrian ser buenos.

Nada diré á vmd. del Sr. C., sino que no me parece acicalado en sus escritos. A este caballero toca justificarse y lavar el borron con que vmd. lo ha tiznado, y á vmd. agravarlo, si cree que lo merece.

Lo que no callaré, aunque me emplumen, es que vmd. se arroga por ahora un poco mas de autoridad de la que compete á un mero particular; y ¿para qué? Para decir á los redactores que en vez de apéndices relativos á los dramas del dia (que son otros tantos avisos excelentes para corregir el gusto del público) seria mejor meterse en el examen filosofico de las bellezas de nuestros dramas antiguos; como si una critica de inmediata aplicacion no fuese siempre lo mas útil, y una indagacion abstracta muy poco proporcionada á los conocien-

tos de casi todos los que van al teatro. Sr. K., las bellezas de nuestros buenos dramas no podrian justificar este partido, caso que los redactores, y otros que desean los progresos de la ilustracion, lo tomasen.

Insértese en la gazeta, dice vmd., la historia de la poesia dramática; exáminense las cuestiones relativas á ellas; escribase....; Ah Sr. K.! Los redactores saben muy bien lo que deben hacer: mas si determinan dar á vmd. gusto, yo me ofrezco desde ahora á ser un corresponsal de vmd., que parece les ha ofrecido tambien sus conocimientos pocos ó muchos.

Con todo, recelo que en tal caso habria quien diria de los apéndices lo que vmd. dice ahora de ellos, y es que son sosos, y no instruyen.

Cada uno querria que los apéndices tratasen de las cosas que son mas de su gusto. El de vmd. es ya conocido, y repito que estoy pronto á ponerlo en accion con mis cartas; pero ¿no seria mucho mejor que no se

Guardaba el órden siguiente:

Un destacamento de tropa francesa abría la marcha.

Seguía el general gobernador de esta guarnicion con los oficiales de su estado mayor.

El cabildo de curas y beneficiados en cuerpo.

La capilla real, idem.

La colegiata, idem.

El cabildo de la catedral, idem, y con capas dobles.

El preste.

Dos gefes de division y dos oficiales del ministerio de Hacienda con hachas iban a umbrando el féretro, cuyas borias llevaban los ministros de S. M. que se hallaban en esta ciudad; y los gefes de division y oficiales de los ministerios al lado de sus ministros respectivos.

La familia del difunto.

El Excmo. Sr. mariscal Soult, duque de Dalmacia, mayor general del ejército, con sus oficiales del estado mayor general.

Los gefes y oficiales de la casa real.

El consejo de Estado.

Los generales y oficiales de la guarnicion.

Una música militar.

La audiencia.

La municipalidad con su corregidor.

Los tenientes ó jueces de primera instancia.

El consulado.

La maestranza del reino.

La universidad.

El colegio de abogados.

Las academias y colegios.

Los empleados en rentas.

Los amigos del difunto.

Cerraba la marcha un destacamento de tropa española.

Se habia erigido en medio de la iglesia un suntuoso túmulo, en que se colocó el féretro. Se cantó con toda la música la vigilia y el oficio de sepultura, y concluidos estos se depositó el cadaver en uno de los panteones de la catedral, entregándose la llave de la caja que lo contenia al hijo primogénito del Excmo. Sr. conde de Cabarrus difunto, poniéndose por diligencia.

En el discurso de toda la mañana del 28 se disparó de hora en hora un cañazo. Toda la tropa tendida en la carrera y catedral, y la que acompañaba al entierro, tenia las armas á la funerala, y los tambores enlutados. Al sacar el cadáver de la casa mortuoria la tropa española hizo una descarga de fusilería. Lo mismo executó la tropa francesa al

entrar en la catedral, y juntamente se hizo una salva de 15 cañonazos. En lo interior de la catedral habia rendidos dos destacamentos de tropa española. Al concluirse la ceremonia fúnebre se repitieron las descargas de fusilería y tres salvas de 15 cañonazos cada una.

Córdoba 26 de abril.

Con la noticia que recibió el jueves 19 del corriente el alcalde mayor de Monturque de que andaban nueve hombres sospechosos armados con fusiles, armó á 14 hombres para que fueran en seguimiento de ellos, poniéndose dicho alcalde mayor al frente. Lograron en efecto aprehenderlos, y los condujeron á la carcel de Montilla, de donde deben ser trasladados á esta capital en virtud de órden superior. Los presos son de Aguilar, dispersos que se habian fugado. Los que executaron su prision son el alcalde mayor de Monturque D. Juan de Estrada, D. Josef Lucena, comandante de la milicia cívica; D. Juan Porcel, sargento; D. Bernabé Saravia, sargento; Juan Gomez, cabo; Rafael de Góngora, Antonio Ximenez, Josef Leon, Josef Cipote, Juan Antonio de Roxas, Juan Josef Roxas, Antonio Garcia Gamez, Jorge Ximenez, Manuel Roado y Julian Valbuena, soldados cívicos. El gobernador de Córdoba está muy satisfecho con la conducta de estos honrados y valientes ciudadanos, y con el zelo de su benemérito magistrado.

Granada 27 de abril.

Copia de carta dirigida al señor gobernador comandante militar de esta plaza por el comandante de la de Lorca.

Lorca 25 de abril. „Mi querido gobernador: hace tres dias que llegamos aqui. El general en gefe entró ayer en Murcia muy temprano, y le salió á recibir una diputacion de la ciudad. El conjunto de dispersos, desertores y bandidos, que se llamaba ejército, huye sin órden por todas partes. Los habitantes del reino de Murcia, á quienes se habia tratado de seducir con las invenciones mas ridículas, é imposturas las mas absurdas acerca de nuestro modo de portarnos con los paisanos, estaban llenos de terror, y huían al ver que nos acercábamos; pero en el dia ya estan desengañados, y vuelven con confianza á sus hogares. Este pais es muy abundante: ofrece grandes recursos; pero ha padecido terriblemente por la larga mancion que ha hecho en él el llamado ejército español, y particularmente su quartel general.”

hiciese nada de quanto vmd. ha proyectado? Exámínelo vmd. bien, Sr. K. Fomentar el teatro dexando intactos sus actuales defectos, y señalando de un modo especulativo las bellezas que tuvo, y las que *podria tener*, me parece no discreparia en nada del proceder de un médico que para curar unas tercianas enhebrase una docta disertacion sobre lo hermoso que es tener una buena mata de pelo.

Vmd., Sr. K., no se incomode. Digan los franceses lo que dixerén. Cada uno dice lo que mejor le parece; y ¿qué podrán decir estos, aunque sean, segun vmd. dice, *los primeros literatos de Europa, sin estudiar la literatura de las demás naciones?* ¡Válgame Dios, cuántas cosas me ocurren ahora mismo mias, de otros españoles y de otros franceses! ¡Tal vez tendré yo ocasion

de decíselas á vmd.!

Créame vmd., Sr. K.: á los redactores es mejor dexarlos en paz. Harto trabajo tienen con la obligacion de componer una gazeta cada dia. Vmd. mismo, si fuese redactor, careceria de tiempo para darse á proyectos y especulaciones. Pero ya digo, y va de tres, si estos y estas llegan á ponerse en planta del modo que vmd. desea, yo solicito el honor de ser su *corresponsal*; y si por un lado tenemos que dexar y separarnos del delicioso palacio de Talía para meternos en el camino espinoso y árido de las críticas y controversias, tendremos por otro la satisfaccion de representar con nuestra correspondencia un drama, cuyo desenlace ruega á Dios nuestro Señor sea para honor de vmd. y de mí, que soy = *El abogado de la gazeta.*